

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

El aeropuerto de Málaga es el único entre los seis con mayor tráfico de pasajeros en España que no posee transporte público nocturno. La huelga de taxis del pasado mes de agosto afectó a esta infraestructura, únicamente conectada con la ciudad por medio de la línea de autobuses municipal y el cercanías, además del taxi.

El aeropuerto de Málaga, el cuarto con un mayor tráfico de pasajeros en España (16.672.776 usuarios en 2016, con un crecimiento del 15,7% con respecto al año anterior): durante la madrugada no hay forma de salir de él, ni tampoco de llegar, salvo que sea en taxi.

La línea de autobús 'express' que lo conecta con el Paseo del Parque, a escasos 10 kilómetros, finaliza su turno a las doce de la noche y lo reanuda a las siete de la mañana (en la dirección contraria, desde el centro, comienza a las 6.44 horas saliendo el último a las 23.30 horas).

Por otro lado, la última parada del día del Cercanías (C-1) en la infraestructura aeroportuaria, dirección Málaga, la efectúa a las 00.54 horas, retomándose a las 6.44 horas. En resumen, un 'vacío' de casi seis horas de transporte público.

El de Málaga, es un aeropuerto internacional que opera las 24 horas, con vuelos nocturnos. Un domingo del verano puede haber desde la media noche hasta las siete de la mañana una veintena de despegues a sitios tan dispares como Gran Canaria, Madrid, Bruselas, Londres, París, Estocolmo o Copenhague, según datos de la página web de AENA. En cambio, aterrizaron durante el mismo periodo de tiempo casi una quincena de aviones procedentes de Roma, Tenerife, Londres, Ibiza, Birmingham, Lyon o Helsinki.

En el ránking establecido por AENA de aeródromos con mayor número de pasajeros durante el pasado año, el de Málaga es el único entre los seis primeros -esto es, con más de 12 millones de usuarios- que no cuenta con conexiones de madrugada.

En Madrid, además de la línea 8 del metro que conecta la capital con Barajas -con horario de 6.05 a 1.30 horas-, existe un autobús 'express' que transcurre durante las 24 horas desde Atocha y viceversa. Barcelona, por el contrario, tiene dos autobuses nocturnos que enlazan con El Prat desde las 23.00 horas hasta las 5.00 horas, además de la L-9 Sud del metro, con mayor amplitud horaria los fines de semana, ininterrumpido el sábado. En Palma de Mallorca, la línea 1 del autobús también conecta de madrugada la terminal con el centro. Los tres, con más pasajeros que el de Málaga.

C.DIP 51455 18/10/2017 13:55

Sin embargo, resulta revelador cómo dos aeropuertos con menos usuarios que el afincado en la Costa del Sol, como son los de Alicante-Elche y Gran Canaria, ambos con 12 millones de pasajeros, sí cuentan con transporte público nocturno. En Alicante el autobús está operativo desde las siete de la mañana hasta las seis de la mañana siguiente. En la isla, la línea 5 del bus conecta el aeródromo con Maspalomas desde las 22.00 horas hasta las 5.20 horas. Todos ellos erigidos en las principales puertas de entrada vía aérea a España y preparados para garantizar la llegada y salida de viajeros durante las 24 horas del día. Todos, salvo el de Málaga, algo que quedó evidenciado hace escasas semanas y que puso en relieve la desmedida dependencia nocturna del taxi para acceder o salir de la terminal.

Por todo ello formulo las siguientes preguntas:

¿Contempla el Gobierno ampliar el horario de la línea de cercanías que comunica con el Aeropuerto de Málaga, al menos durante la temporada veraniega y los puentes festivos, donde se incrementa el número de turistas en la Costa del Sol, de cara a facilitar las comunicaciones.?

¿Cuál es el horario las líneas de cercanías con conexión a los grandes aeropuertos de nuestro país?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/443